00007958

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 274
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 487
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: Friday, 18 de January de 2019

1.- Fecha de Inscripción: Friday, 18 de January de 2019 12 53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Thursday, 10 de January de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara. ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2010911000	4/10/2018 2.36.35 PM	66113	282,24m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: Por el frente o lado Sur con veintitrés metros y noventa y nueve centímetros y que corresponden a la calle pública denominada Esmeraldas, por el lado de atrás Norte, linderando con la propiedad de Hotel Panorama que es de propiedad del mismo comprador en parte y en el resto con predio de Felipe Jamed con igual medida indicada para el frente, por el un lado con la extensión de quince metros y doce centímetros de la calle pública denominada Santiago y por el otro lado con igual dimensión de quince metros y doce centímetros que colinda con el predio de Ignacio Sión.
Dirección del Bien: ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta
Superficie del Bien: 282.24m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.
Porcentaje Alicuota (%): 0.00 %

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
*Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.
*En virtud de que los compradores, con esta venta se convierten en los únicos propietarios de la totalidad de los derechos y acciones del inmueble objeto de la presente venta: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del articulo dos mil doce del codigo civil vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el Articulo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida como cuerpo cierto.
*Comprador Jaqueline Elizabeth Avellan Zambrano representado por Enrique Roy Avellan Zambrano en calidad de apoderado General.
*Comprador Patricio Raphael Avellan Zambrano de estado civil casado pero con capitulación matrimonial.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: **274**

Folio Final: 0

Número de Repertorio: **487**

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: Friday, 18 de January de 2019

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00007959

Factura: 002-002-000036636

20191308006P00075

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00075

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2019, (11:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301353023	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308251188	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303629966	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
Natural	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304665829	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
N	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305142695	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
N	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304923038	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	61488.07

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Dr. Fernando Vélez C. * NOTARIA 6 * MANTA

00007960

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00075
FACTURA NÚMERO: 002-002-000036636

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Y TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGA:
PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA

A FAVOR DE:
MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO,
JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO,
ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO,
PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO Y
JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO

CUANTÍA: USD. $ 61,488.07
DI 2 COPIAS
*****JMV*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen por una parte la señora **PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA,** estado civil

viuda, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte, comparecen la señora **MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil **casada con Abel X Muñoz Gálvez**, por sus propios y personales derechos, domiciliada en esta ciudad de Manta; **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil **divorciada**, representada por **Enrique Roy Avellan Zambrano** en calidad de Apoderado General tal como se certifica en la copia de Poder General a que a esta escritura se agrega; **ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil **casado con Jacqueline Alexandra Venegas Paz**, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; **PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil **casado con Capitulaciones Matrimoniales**, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil **casado con Ninfa Lourdes Chávez Cedeño**, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta, en calidad de "COMPRADORES".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES y TERMINACION DE COMUNIDAD**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, por una parte la señora **PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA,** por

sus propios y personales derechos a quien se le denominara **"LA VENDEDORA"**; y, por la otra parte la señora **MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO,** por sus propios y personales derechos; la señora **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO,** representada por el señor Enrique Roy Avellan Zambrano en calidad de Apoderado General tal como se certifica en la copia de Poder General que a esta escritura de adjunta; el señor **ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO,** por sus propios y personales derechos; el señor **PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO,** por sus propios y personales derechos; y, el señor **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos y a quienes se les denominará **"LOS COMPRADORES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Consta que con fecha ocho de junio de mil novecientos setenta y ocho se encuentra registrada la compraventa de un terreno, otorgada el nueve de agosto de mil novecientos setenta y seis en la Notaria Primera de Manta, en la que los señores Elisa Arboleda Fernández y Luis Aníbal Yépez Álvarez venden a favor de los señores Paquita Pilar Elizabeth Orlando Moreira y Walter Galo Polanco Troncoso; compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: Por el frente o lado Sur con veintitrés metros y noventa y nueve centímetros y que corresponden a la calle publica denominada Esmeraldas, por el lado de Atrás Norte, linderando con la propiedad de Hotel Panorama que es de propiedad del mismo comprador en parte y en el resto con predio de Felipe Jamed con igual medida indicada para el frente, Por el un lado con la extensión de quince metros y doce centímetros de la calle publica denominada Santiago y por el otro lado con igual dimensión de quince metros y doce centímetros que colinda con el predio de Ignacio Sion; consta también que con fecha veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y uno se encuentra registrada la Sentencia de la Liquidación de la Sociedad Conyugal otorgada en el Juzgado Quinto de lo Civil

de Manabí el veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, en la que se le adjudica dicho bien a la señora Paquita Orlando Moreira; tal como se certifica en la Solvencia del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora manifiesta en forma libre y voluntaria que tienen a bien dar en venta real y perpetua a favor de los compradores la totalidad de los derechos y acciones del lote de terreno descrito en la cláusula anterior. Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la parte compradora todos los derechos existentes del lote de terreno descrito e individualizado, bien inmueble que le pertenece, así como lo que les pudiera corresponder en el señalado inmueble antes indicado y en su calidad antes invocada, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen, sin embargo, la parte vendedora se obliga al saneamiento de acuerdo a la Ley.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **$ 61,488.07** (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 07/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); que la parte vendedora declara haberlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el bien inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora transfiere el dominio de los Derechos y Acciones del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que los señores **Mercedes Carolina Avellan Zambrano, Jaqueline Elizabeth Avellan Zambrano, Enrique Roy Avellan Zambrano, Patricio Raphael Avellan Zambrano y**

Jorge Luis Avellan Zambrano, con esta venta se convierten en los únicos propietarios de la totalidad de los derechos y acciones del inmueble objeto de la presente venta; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doce del Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el Artículo antes indicado, se ha producido le terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida como Cuerpo Cierto.- **SÉPTIMA: : ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de las copias autorizadas de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo.".- **(Hasta Aquí La Minuta)**.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada **Miriam Concha González matricula número 13 (trece)- 2003 (dos mil tres) -31 (treinta y uno) FORO DE ABOGADO** de Manabí. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA.
C.C. 130135302-3

Avenida 3. entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0939710216/ Flavio Reyes y calle 18.
patoavellan@hotmail.com

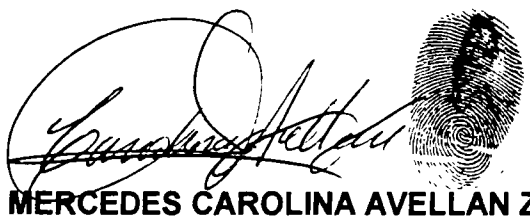

MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO.
C.C.1308251188
0987613379/ Marina Blue
carolina@fsantamartha.com

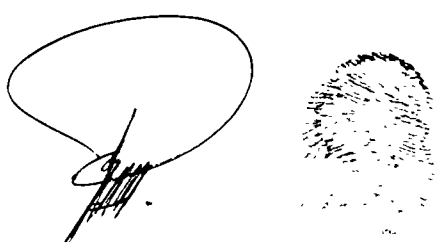

ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO.
C.C.1304665829
0987215628/ Umiña 2
roy@fsantamrtha.com

PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO.
C.C.1305142695

NOTARIA 6 * MANTA-NOTARIA 6 *

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00007963

Ficha Registral-Bien Inmueble

66113

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029103, certifico hasta el día de hoy 17/12/2018 12:05:16, la Ficha Registral Número: 66113.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 10 de abril de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: Por el frente o lado Sur con veintitrés metros y noventa y nueve centímetros y que corresponden a la calle pública denominada Esmeraldas, por el lado de atrás Norte, linderando con la propiedad de Hotel Panorama que es de propiedad del mismo comprador en parte y en el resto con predio de Felipe Jamed con igual medida indicada para el frente, por el un lado con la extensión de quince metros y doce centímetros de la calle pública denominada Santiago y por el otro lado con igual dimensión de quince metros y doce centímetros que colinda con el predio de Ignacio Sión.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	433	08/jun/1978	868	869
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1	22/dic/1981	1	4

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

nscrito el : jueves, 08 de junio de 1978 **Número de Inscripción:** 433
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 439 Folio Inicial:868
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:869
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de agosto de 1976
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: Por el frente o lado Sur con veintitrés metros y noventa y nueve centímetros y que corresponden a la calle pública denominada Esmeraldas, por el lado de atrás Norte, linderando con la propiedad de Hotel Panorama que es de propiedad del mismo comprador en parte y en el resto con predio de Felipe Jamed con igual medida indicada para el frente, por el un lado con la extensión de quince metros y doce centímetros de la calle pública denominada Santiago y por el otro lado con igual dimensión de quince metros y doce centímetros que colinda con el predio de Ignacio Sión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Fecha: 17 DIC 2018 HORA:

COMPRADOR	8000000000017898	POLANCO TRONCOSO GALO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1317871	ORLANDO PAQUITA PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000008369	ARBOLEDA FERNANDEZ ELISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000012331	YEPEZ ALVAREZ LUIS ANIBAL	CASADO(A)	MANTA

Registro de: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[2 / 2] LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el : martes, 22 de diciembre de 1981 **Número de Inscripción:** 1 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 2302 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:4

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de diciembre de 1981

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí con fecha veintidós de diciembre de 1.98l, fue notificado en el auto dictado por el Dr. Enrique Aguilar Palacios el 22 de Diciembre de 1.981 providencia en la cual ordena inscriba la liquidación de sociedad conyugal otorgada ante el Notario Público Décimo Noveno del Cantón Quito Dr. Jorge Campos Delgado el 14 de septiembre de 1.981 y por la cual convienen en que a la Sra. PAQUITA ORLANDO DE POLANCO se le adjudica el inmueble descrito anteriormente ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Al Sr. Galo Polanco conviene en adjudicarle el Predio ubicado en la Parroquia Jaramijó.Archivado en varios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	8000000000017898	POLANCO TRONCOSO GALO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul/1979	1.029	1.031

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:05:16 del lunes, 17 de diciembre de 2018

A peticion de: AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

El interesado debe comunicar cualquier error en este

17 DIC 2018

00007964

Firma del Registrador

Documento al Registrador de la Propiedad.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Fecha: 17 DIC 2018

ESPACIO
EN
BLANCO

00007965

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000002061

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:	1301353023
NOMBRES:	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	AV.106

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	610909
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	14/01/2019 10:03:21

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 14 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

NOTARÍA SEXTA DE MANTA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 122618

COMPROBANTE DE PAGO

08/01/2019 15 53 22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-01-09-11-000	282,24	61488,07	400388	122618

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301353023	POLANCO PAQUITA ORLANDO DE	CALLE 103 AVE 105 PARROQUIA TARQUI
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	614,88
Junta de Beneficencia de Guayaquil	184,46
TOTAL A PAGAR	799,34
VALOR PAGADO	799,34
SALDO	0,00

EMISION: 08/01/2019 15:53:20 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T1158430622

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta.gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00007966

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta ALCALDIA

CERTIFICADO DE AVALÚO

PAPELERÍA VALORADA USD 1,25

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

N° 00158338

N° ELECTRÓNICO : 64230

Fecha: Martes, 08 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-09-11-000

Ubicado en: CALLE 103 AVE. 105 PARROQUIA TARQUI

A TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 282.24 m^2

PROPIETARIOS

D ento	Propietario
130153023	POLANCO PAQUITA ORLANDO DE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	61,488.07
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	61,488.07

SON: SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
HORA:
FECHA:
RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V95151KZFCJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-08 11:29:14.

NOTARIA SEXTA DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0125958

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de POLANCO PAQUITA ORLANDO DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de ENERO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
2010911000 CALLE 103 AVE. 105 PARROQUIA TARQUI

Manta, Ocho de Enero del dos mil diez y nueve

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA:_____ HORA:_____
RECAUDACIÓN

Dr. Fernando Vélez C. • NOTARIA 6 • MANTA

00007967

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0096537

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
NOTARIA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a POLANCO PAQUITA ORLANDO DE ubicada CALLE 103 AVE. 105 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $61488.07 SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 07/100. CTVS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 08 DE ENERO DEL 2019

Director Financiero Municipal

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
00007968

[redacted]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 210 Acta 41

En MANTA Provincia de MANABÍ
hoy día QUINCE de MAYO del dos mil SIETE
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: PATRICIO RAFHAEL AVELLAN ZAMBRANO nacido en EL CARMEN, el 23 de FEBRERO
19 69, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión BOMBERO
con Cédula Nº 130514269-5 domiciliado en MANTA, de
anterior DIVORCIADO hijo de ENRIQUE AVELLAN
y de MERCEDES ZAMBRANO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY nacida en JIPIJAPA, el 4 de JUNIO
19 74, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE
con Cédula Nº 130736841-3, domiciliada en JIPIJAPA, de estado anterior DIVORCIADA; hija de ANGEL ALVAREZ
y de MARIANA PINCAY
LUGAR DEL MATRIMONIO: MANTA - MANABI FECHA: 15 MAYO 2007
En este matrimonio reconocieron a su... hij...... llamad......
COMO LOS CONTRAYENTES SON DIVORCIADOS PRESENTARON LA DOCUMENTACION RESPECTIVA QUE LOS HABILITA A CONTRAER EL PRESENTE MATRIMONIO

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
con fecha .... cuya copia se archiva .... de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. .... de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. .... de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANTA, a 25 de Noviembre del 2008. RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta Dr. Simón Zambrano Vinces de fecha 20 de Junio 2008 se presenta CAPITULACIONES MATRIMONIALES a favor de los Señores Patricio Avellan Zambrano y Gisselle de los Angeles Alvarez Pincay, cuya copia se adjunta. Ticket Nº 2210193. La única de vida.

FVC Fernando Vélez Cabezas NOTARIO NOTARÍA DE MANTA

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: HOLGUIN GUTIERREZ NELSON ADRIAN

Nº de certificado: 185-171-61120

185-171-61120

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Fer... MANTA-NOTARIA 6

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO
EN
BLANCO

00007969

Factura: 001-004-000008883

20151308001P05721

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA JULISA PINTO CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P05721

ACTO O CONTRATO:

PODER GENERAL PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303629986	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBSERVACIONES:	A FAVOR DE ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO QUE NO COMPARECE
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA JULISA PINTO CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

AP: 6384-UPCJM-15LM

2015	13	08	01	P05721

PODER GENERAL: OTORGA LA SEÑORA JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada **SUSANA PINTO CARRANZA**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, comparece y declara la señora **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO**, por su propio y personal derecho, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número 130362996-6, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documento habilitante, a quien en lo posterior se le denominara "LA MANDANTE o PODERDANTE". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí, la Notario de os efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA .-** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una que contenga el PODER GENERAL, contenido en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** A la celebración de esta escritura pública comparece en forma libre y voluntaria la señora JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO con cedula de ciudadanía número uno tres cero tres seis dos nueve nueve seis guion seis, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil

divorciada, domiciliada en la ciudad de Quito, hábil e idóneo para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- PODER GENERAL**.- La señora JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO, por sus propios derechos, libre y voluntariamente confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta, con cedula de ciudadanía numero uno tres cero cuatro seis cinco ocho dos guion nueve, para que a mi nombre y representación realice los siguientes actos y contratos: a) Para que pueda comprar, vender, hipotecar, cancelar hipotecas, arrendar.- b) Responda por toda clase de derechos y obligaciones, rendir, exigir y aprobar cuentas; firmar y mantener correspondencia, hacer y retirar giros y envíos; reconocer, aceptar, pagar y cobrar cualquier deuda y crédito por capital.- c) Constituir, reconocer, aceptar, ejecutar, transmitir, dividir, modificar, extinguir y cancelar total o parcialmente usufructos, servidumbres, prendas, anticresis, propiedades horizontales, patrimonios familiares en general, derechos reales y personales, aceptar donaciones puras, condicionales, repudiar, manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias, legados y en general bienes y derechos de todo clase y en todo caso.- d) Abrir cuentas corrientes y de ahorros, girar sobre las mismas, Poder constituir gravámenes sobre cualquier bien sin limitación de la cuantía.- f) Que reciba en arrendamiento o administración bienes muebles e inmuebles.- g) Que se reciba y negocie cheques, libranzas y otros documentos que se giren a favor del otorgante.- h) Para que represente a la mandante judicialmente y extrajudicialmente en toda clase de juicios civiles, penales y laborales u otros que ameriten su presencia, pudiendo interponer los recursos correspondientes ya sea como actor o como demandada o como tercerista.- i) Para cobrar y pagar deudas a favor de la otorgante e iniciar su cobro judicial si el caso lo amerita.- j) Contrate los servicios de un Abogado en libre ejercicio profesional, para que proponga demandas , contestación a las demandas y llegue hasta su conclusión final, interponga recursos, apelaciones y practique todo cuanto fuere necesario para el fiel cumplimiento de este mandato en asuntos judiciales y extrajudiciales.- k)

NOTARIA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Fernando Vélez C. NOTARIA MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130362996-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
JAQUELINE ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR
A5133A2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-16

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Susana Pinto Carrasco
NOTARIA SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
cne

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0140
NÚMERO DE CERTIFICADO
1303629966
CÉDULA
AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
IÑAQUITO
PARROQUIA
3
ZONA

L) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA PRIMERA MANTA

SUPERIOR ABOGADO V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-11

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 130466582-9

APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
ENRIQUE ROY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACQUELINE ALEXANDRA
VENEGAS PAZ

00007971

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0300
NÚMERO DE CERTIFICADO

1304665829
CÉDULA

AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
ZONA 1

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Dr. ... C. NOTARÍA 6 MANTA

Administre los arriendos de los bienes inmuebles de propiedad de la "mandante", así cobrando arriendos, etcétera.- I) Para que realice todos los trámites que se requieran en SRI, ARCSA, IESS, ministerio de relaciones laborales. **TERCERA**: En fin, el apoderado queda envestido de todas las facultades especiales, para que realice todos los actos que sea necesarios a consecuencia de este PODER GENERAL y que no sea la falta clausula alguna, expresa o determinada, la que obstruya el fiel cumplimiento del presente mandato conforme lo determina el articulo cuarenta y cuatro del Código del Procedimiento Civil, y las normas generales que para este efecto, la Ley establece. Usted señora Notaria, se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente minuta.- (Firmado) ABOGADO ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO. Matrícula número: 13-2015-112 F.A.M. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo la Notaria. **DOY FE**. -

JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO
C.C.NO. 130362996-6

NOTARIA PRIMERA SUPLENTE
Abg. Susana Pinto Carranza
Notaria Pública Primera Suplente
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Abg. Susana Pinto Carranza
Notaria Pública Primera Suplente
Manta - Ecuador

NOTARIA 01
MANTA

Factura: 001-002-000037511

00007972

20181308001O01257

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZON MARGINAL N° 20181308001O01257

MATRIZ	
FECHA:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:45)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-08-2015
ERO DE PROTOCOLO:	20151308001P05721

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
ES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
N ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303629966
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-08-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151308001P05721

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
1

Factura: 001-002-000037511

2018	13	08	01	001257

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura Nº 20151308001P05721 del 12 de Agosto del 2015, de **PODER GENERAL** QUE OTORGA JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO A FAVOR DE ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-** PETICIONARIA/O ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO, MANTA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-**DOY FE.-**

FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

Ab. Santiago Fierro Urresta
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIO MANTA

00007973

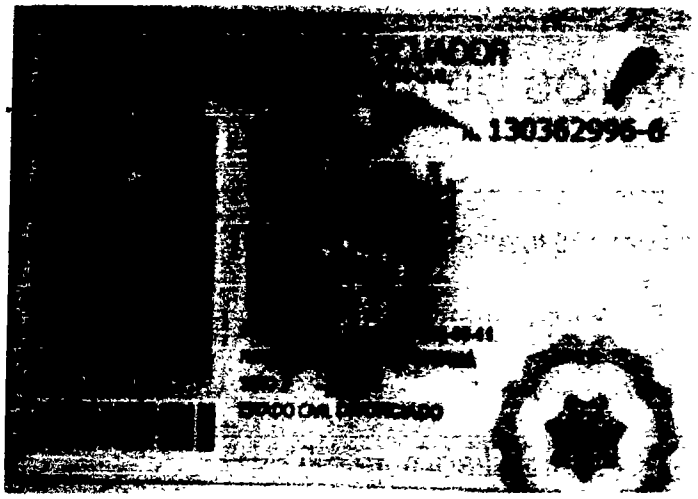

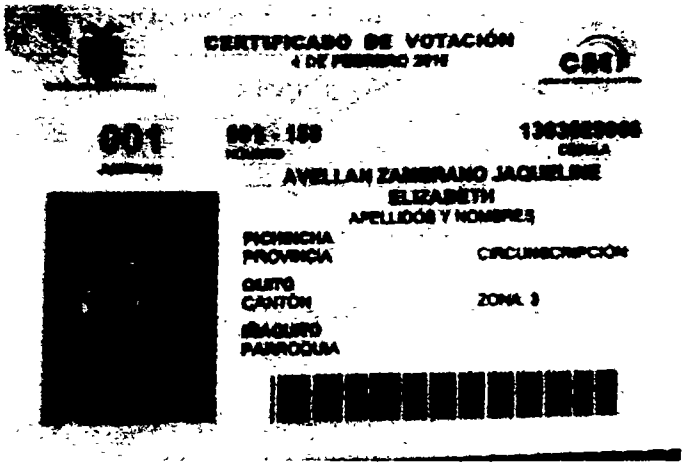

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, 02 fojas útiles.

Manta, 10 ENE 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

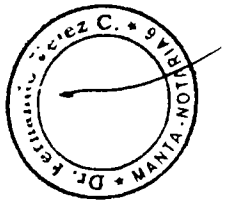

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Cabeza
FVC
NOTARIO

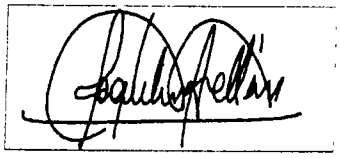

Número único de identificación: 1303629966

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-188-01437

197-188-01437

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00007974

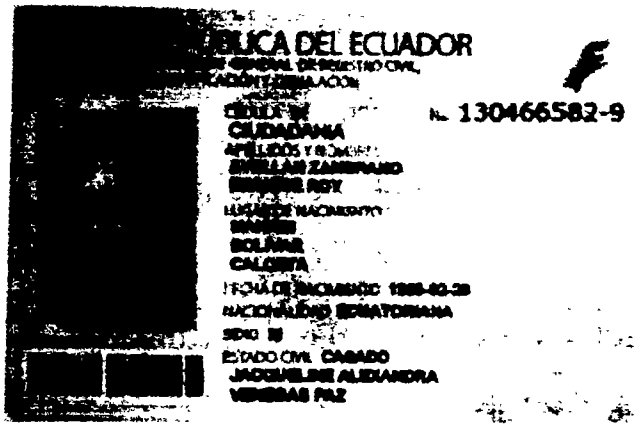

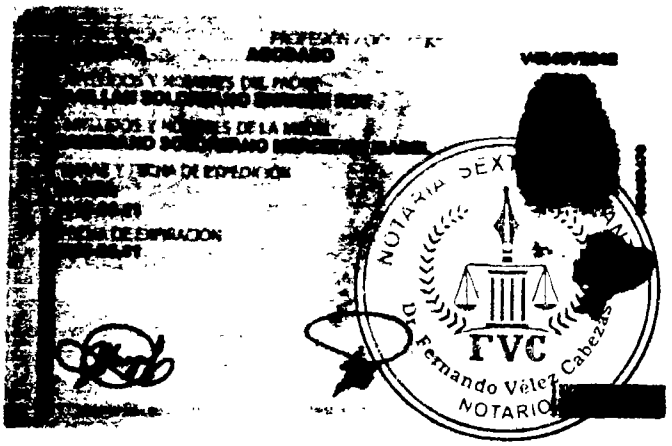

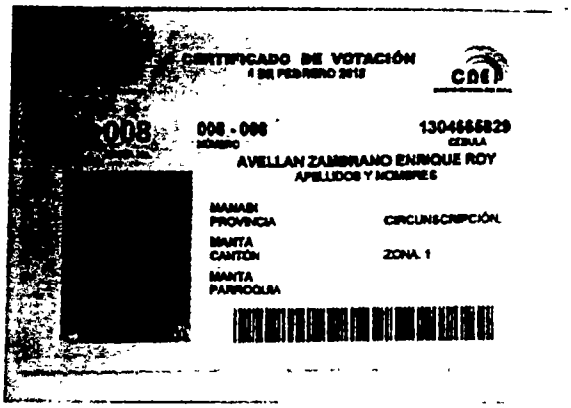

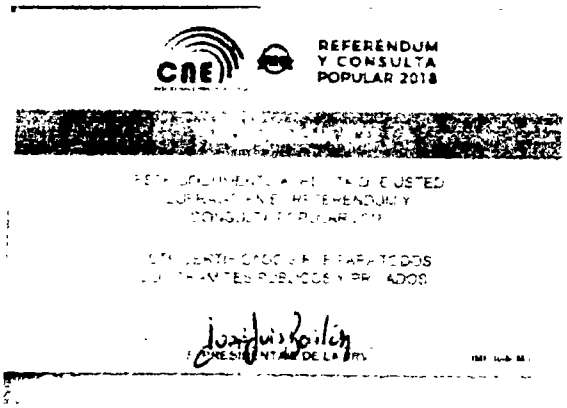

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...01... fojas útiles.

Manta,

10 ENE 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

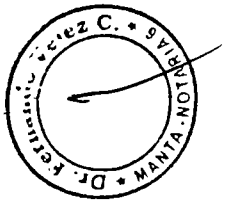

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

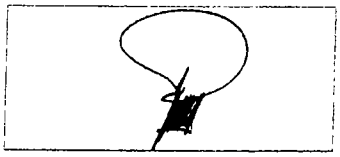

Número único de identificación: 1304665829

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 10 DE AGOSTO DE 1989

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-188-01468

192-188-01468

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00007975

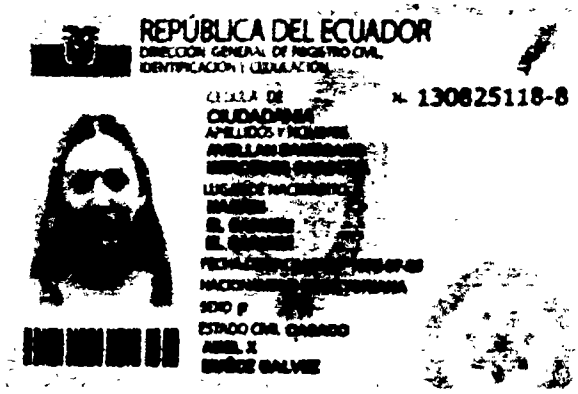
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130825118-8
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
MERCEDES ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
AVELLAN
IBAÑEZ GALVEZ

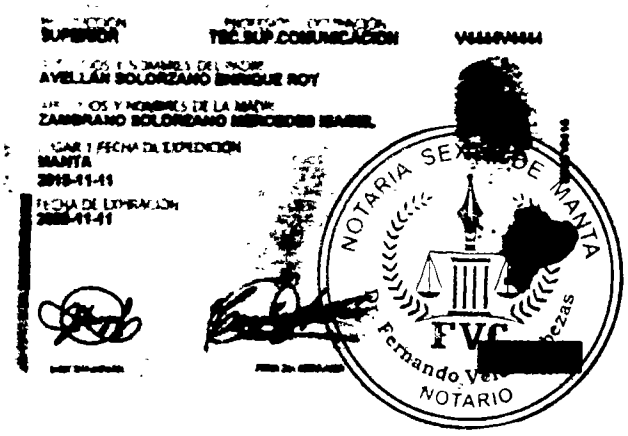
SUPERIOR
TSC SUP COMUNICACION
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-11-11
FECHA DE EXPIRACION
2028-11-11
NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
001
JUNTA No.
001 - 003
NÚMERO
1308251186
CÉDULA
AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN
ZONA 3
MANTA
PARROQUIA

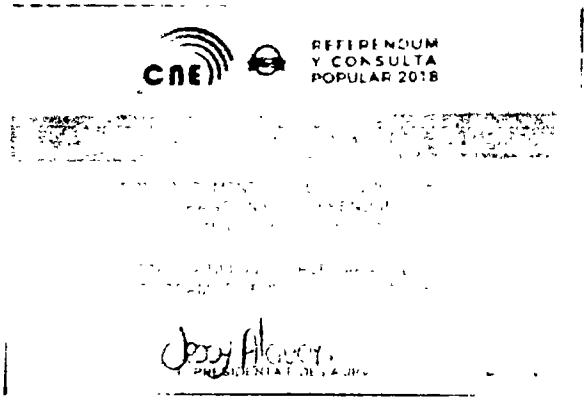
CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 07 fojas útiles.

Manta, 10 ENE 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

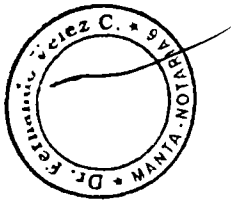
Dr. Fernando Vélez C. * 6 * MANTA - NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

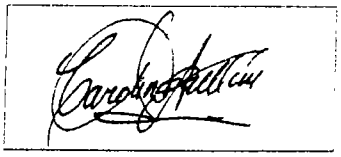

Número único de identificación: 1308251188

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.COMUNICACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ GALVEZ ABEL X

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-188-01373

194-188-01373

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
encia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00007976

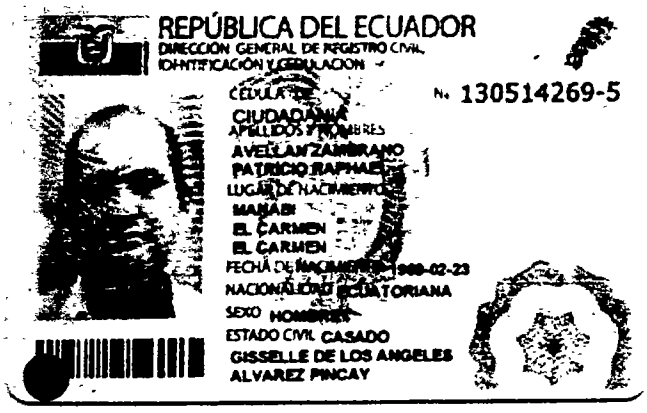

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130514269-5
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRES
ESTADO CIVIL CASADO
GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY

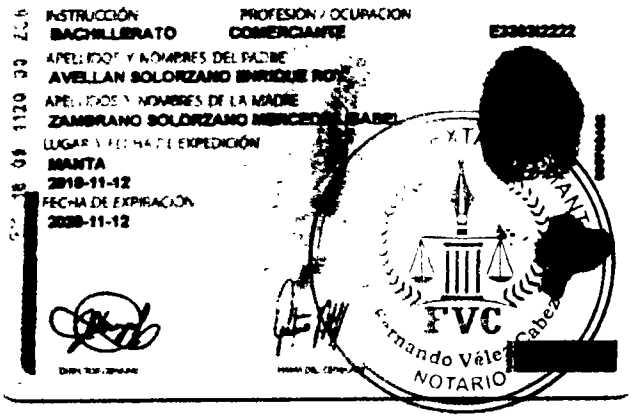

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
E33632222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-12

FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

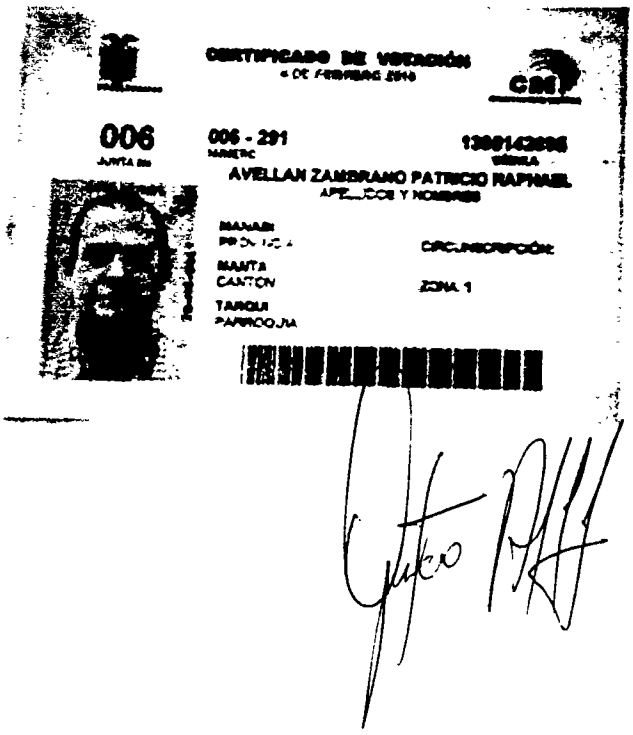

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
006
006 - 291
1308142886
AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL
MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN
ZONA 1
TARQUI
PARROQUIA

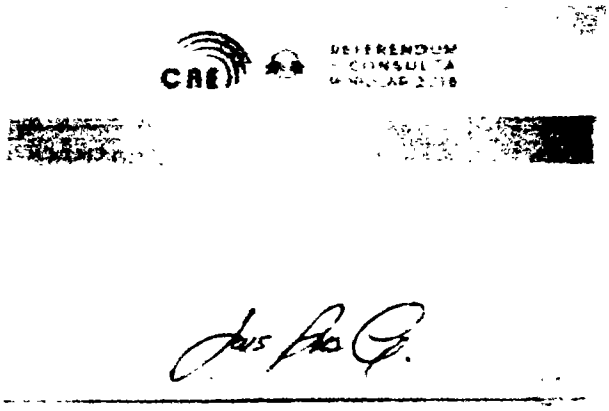

CNE
REFERENDUM
CONSULTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.. cuatro fojas útiles.

Manta,

10 ENE 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Fernando Vélez C. * DR. * MANTA-NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

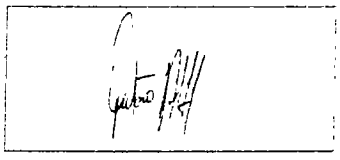

Número único de identificación: 1305142695

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-188-01509

193-188-01509

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00007977

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130492303-8
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
JORGE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
CABECERA
FECHA DE NACIMIENTO: 1969-11-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LOURDES
CHAVEZ CEDEÑO

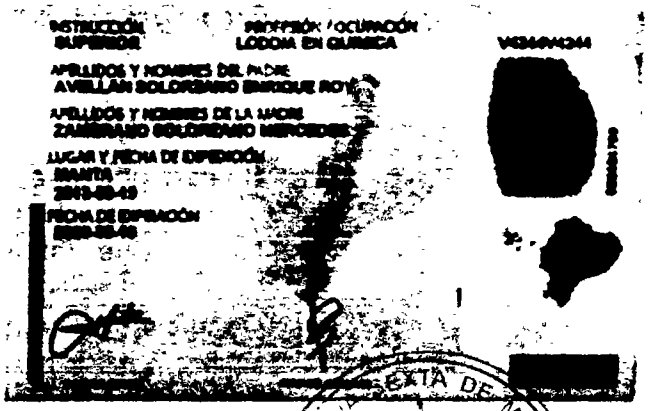
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICDDA EN QUIMICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-15

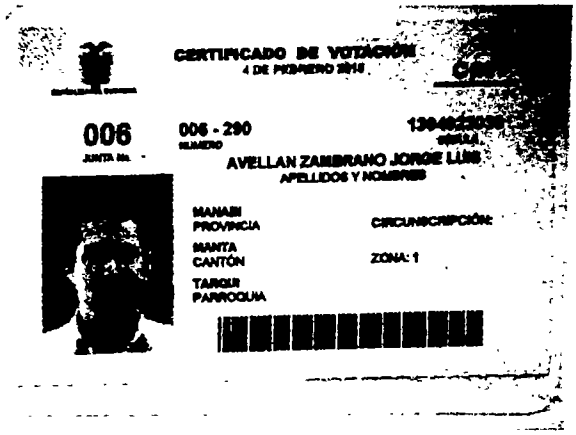
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
006
JUNTA No.
006 - 290
NÚMERO
AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA
CANTÓN
ZONA: 1
TARQUI
PARROQUIA

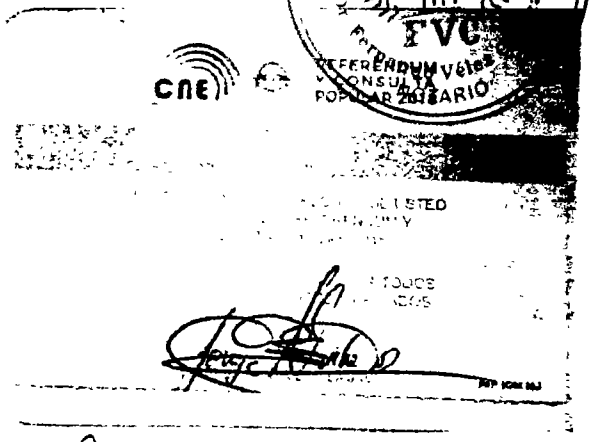
CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
LISTED

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ... fojas útiles.

Manta,

10 ENE 2019

Dr. Fernando Vera Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

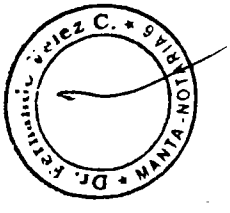

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Número único de identificación: 1304923038

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-188-01573

199-188-01573

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00007978

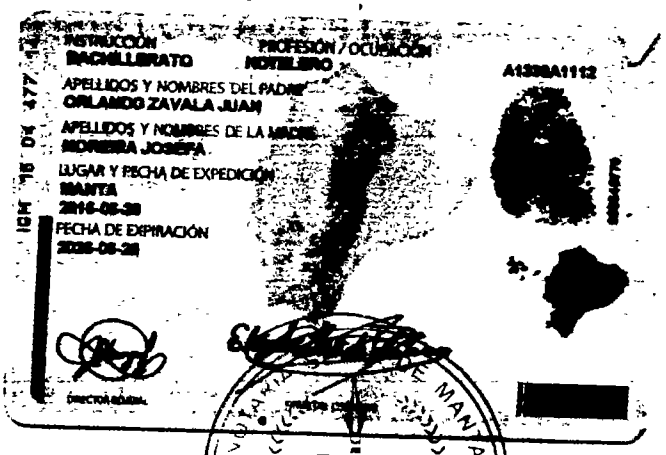

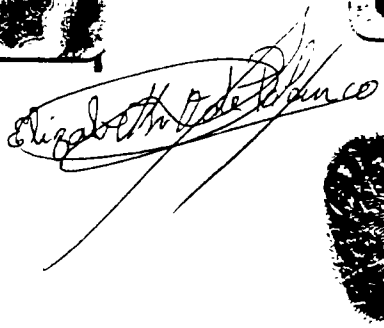

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ... fojas útiles.

Manta,

10 ENE 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

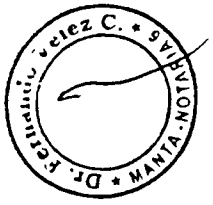

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

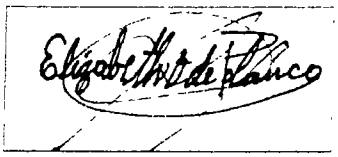

Número único de identificación: 1301353023

Nombres del ciudadano: ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: HOTELERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: POLANCO WALTER

Nombres del padre: ORLANDO ZAVALA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-188-25478

193-188-25478

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0987215581/ Urbanización Ciudad del Sol
patricio@fsantamartha.com

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO.
C.C.1304923038
0987215634/ Urbanización Ciudad del Mar
jorge@fsantamartha.com

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 10 de Enero de 2019

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

ESPACIO
EN
BLANCO

00007980

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 274
Número de Repertorio: 487

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 274 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	COMPRADOR
1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	COMPRADOR
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	COMPRADOR
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	COMPRADOR
1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	COMPRADOR
1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2010911000	66113	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Fecha : 18-ene./2019
Usuario: erick_espinoza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 18 de enero de 2019